



Organización de Aviación Civil Internacional
OFICINA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG/5)
Ciudad de México, México, 21 al 24 de febrero de 2005

C/CAR WG/5-NE/12

20/01/05

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Revisión de los Términos de Referencia y Programa de Trabajo

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL C/CAR WG

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN
Esta Nota presenta los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo actualizados del C/CAR WG.
Referencias :
Informe de la Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR DCA/7), San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 1 de julio de 2004.

1. Introducción

1.1 El **Apéndice** a esta nota presenta la versión actualizada de los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo del C/CAR WG, tal y como fueron aprobados por la Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR DCA/7).

2. Acción Sugerida

2.1 Se invita a al Reunión a:

- a) revisar el contenido de esta nota; y
- b) revisar, enmendar si corresponde, y actualizar los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo del C/CAR WG presentados en el Apéndice a esta nota.

APÉNDICE

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CARIBE CENTRAL (C/CAR WG)

1 Antecedentes

El Grupo de Trabajo del Caribe Central fue establecido por la Conclusión 4/10 de la Cuarta Reunión de Directores de Aeronáutica Civil del Caribe Central, celebrada en Islas Caimanes del 17 al 20 de mayo de 2000, para tratar las cuestiones de desarrollo de los sistemas/servicios de navegación aérea en el Caribe Central. También la Reunión mencionada acordó que la OACI debería asistir al establecimiento del Grupo de Trabajo y proveer servicios de Secretaría. Se circuló un borrador de los Términos de Referencia y Programa de Trabajo a los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales del Caribe Central invitándolos a nominar su miembro respectivo de este Grupo de Trabajo. La Reunión también consideró que era necesario transferir el trabajo del Grupo de Tarea ATS del C/CAR e incorporarlo en las tareas del Grupo de Trabajo del Caribe Central.

La Primera Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG/1) se celebró en la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, del 19 al 23 de febrero de 2001. La segunda reunión del Grupo (C/CAR WG/2) se celebró en Pétiön Ville, Haití, del 18 al 22 de febrero de 2002. La Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG/3) se celebró en Willemstad, Curazao, Antillas Neerlandesas, del 24 al 28 de marzo de 2003.

Conclusión 4/10: ***Establecimiento de un Grupo de Trabajo para el Caribe Central (C/CAR WG)***

Que:

- a) *se establezca un grupo informal de trabajo para el Caribe Central en las áreas de navegación aérea;*
- b) *que la Oficina Regional OACI, prepare los términos de Referencia y el Programa de Trabajo para el grupo de trabajo y que provea los servicios de Secretaría;*
- c) *que la Oficina Regional OACI, circule los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo para el grupo de trabajo, a mas tardar para el 30 de julio del 2000 a todos los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales para sus comentarios, e invitándolos para la postulación de sus miembros para el Grupo de Trabajo;*
- d) *el trabajo del Grupo de Tarea C/CAR ATS sea incorporado en las tareas del Grupo de Trabajo y que el Grupo de Tarea ATS sea disuelto, con la debida nota de agradecimiento enviada por la Oficina Regional de la OACI a todos sus miembros, en nombre de todos los Estados/Territorios del Caribe Central; y*
- e) *se programe una reunión del grupo de trabajo antes de la 5ª Reunión de Directores de Aviación Civil del C/CAR.*

2 Términos de Referencia

- a) El Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR WG) examinará continuamente los problemas sub-regionales en todas las áreas de Navegación Aérea (AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR) de los Estados y Territorios dentro de los límites geográficos de las FIR Curaçao, Havana, Kingston, Miami Oceanic, Houston Oceanic, Nassau, Port-au-Prince y Santo Domingo;
- b) Promover, coordinar y dar seguimiento a la implantación de los requerimientos AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM de los Estados/Territorios del área de responsabilidad del C/CAR WG, así como al cumplimiento de las conclusiones del GREPECAS teniendo en cuenta los SARPS de la OACI ; e
- c) Identificar y proponer acciones correctivas a las deficiencias en los sistemas/servicios de navegación aérea que afectan a la aviación civil internacional en el área de responsabilidad del C/CAR WG.

3 Objetivos

Los objetivos del C/CAR WG en cada área de navegación aérea son los siguientes:

Aeródromos (AGA)

Estudiar las cuestiones AGA y recomendar acciones que deberían implementarse relacionadas con la planificación e implantación del desarrollo regional relativas a las operaciones de los aeródromos, características físicas, instalaciones, servicios y salvaguardia en relación con la seguridad de los aeródromos y su eficiencia, así como la protección del medio ambiente en los aeródromos y a su alrededor.

Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS)

Estudiar las cuestiones CNS relacionadas con las deficiencias y sus soluciones, la planificación e implantación del desarrollo regional relativos a los sistemas de comunicación, navegación y vigilancia, proponiendo planes de acción, y contribuir a la coordinación y seguimiento de su implantación.

Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)/Búsqueda y Salvamento (SAR)

Estudiar cuestiones ATM y SAR y recomendar acciones, contribuir a la coordinación y efectuar el seguimiento de las cuestiones relacionadas con la planificación e implantación del desarrollo regional relativas a la Gestión del Espacio Aéreo (ASM), Servicios de Tránsito Aéreo (ATS), Organización de la Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM), Búsqueda y Salvamento (SAR) y los programas de garantía de calidad ATS.

Meteorología (MET)

Estudiar las cuestiones MET y recomendar acciones que deberían implementarse, contribuyendo a la coordinación y seguimiento de las cuestiones relacionadas con la planificación e implantación del desarrollo regional relativas a observación, predicción e intercambio de información meteorológica operacional (OPMET), funcionamiento y utilización del WAFS.

Servicios de Información Aeronáutica (AIS)

Estudiar la planificación e implementación del desarrollo Regional relativas a Automatización de los Servicios de Información Aeronáutica, procesamiento de bases de datos y de la documentación integrada de información aeronáutica, así como la normalización de Cartografía Aeronáutica y su evolución hacia la prestación de servicios de información en formatos electrónicos y programas de Garantía de Calidad, proponiendo planes de acción y contribuyendo a la coordinación y seguimiento de estas cuestiones.

4 Programa de Trabajo

No	Área	Tarea	Prioridad	Finalización	Responsable
1	GEN 1	Revisar, promover, contribuir a coordinar y proponer acciones pertinentes para la implantación de los requisitos AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM.	A	Permanente	C/CAR WG
2	GEN 2	Revisar, proponer acciones y efectuar el seguimiento para la implantación de las recomendaciones/conclusiones de la RAN CAR/SAM/3 y las conclusiones del GREPECAS relacionadas con todos los campos de Navegación Aérea.	A	Permanente	C/CAR WG
3	GEN 3	Revisar la base de datos de las deficiencias en las áreas AIS/AGA/ATM/CNS/MET/SAR para cada Estado/Territorio y proponer acciones correctivas.	A	Permanente	C/CAR WG
4	AGA 1	Identificar, evaluar y recomendar acciones para mejorar asuntos relacionados con la seguridad operacional en las áreas de movimiento de los aeropuertos internacionales del Caribe Central debido a deficiencias en las áreas de AGA, ATS, CNS y OPS.	B	C/CAR WG/5	C/CAR WG
5	AIS 1	Recomendar acciones para resolver las discrepancias de los datos publicados en los AIP	A	C/CAR/DCA/7	Grupo de Tarea AIS/MAP
6	AIS 2	Contribuir a la coordinación y efectuar el seguimiento a la implantación Total del WGS-84 en los Estados/Territorios del Caribe Central y en las regiones adyacentes	A	30/11/04	Grupo de Tarea AIS/MAP
7	AIS 3	Efectuar la coordinación, asistencia y el seguimiento de la implementación de un Sistema de Garantía de Calidad AIS/MAP estándar en los Estados/Territorios del Caribe Central.	A	C/CAR WG/5	Grupo de Tarea AIS/MAP

No	Área	Tarea	Prioridad	Finalización	Responsable
8	AIS 4	Impulsar, con la asistencia de la Oficina NACC de la OACI, acciones de capacitación relacionadas con la correcta aplicación y cumplimiento efectivo de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos establecidos en los Anexos 15, 11 y 14 de la OACI, en apoyo a los sistemas de gestión de calidad AIS/MAP.	A	Febrero 2005	Grupo de Tarea AIS/MAP
9	AIS 5	Recomendar las acciones necesarias para desarrollar y asistir a los Estados /Territorios en la implantación del Plan de Automatización AIS en el Caribe Central, desarrollando las bases de datos pertinentes.	A	Permanente	Grupo de Tarea AIS/MAP
10	ATM1	Efectuar el seguimiento a la implantación de la separación longitudinal mínima de 10 minutos y/o 80 RNAV en el Caribe Central.	A	10/06/04	Grupo de Tarea ATM
11	ATM2	Revisar la Red de Rutas ATS en el Caribe Central, recomendar cambios si se requieren en coordinación con las FIRs adyacentes y recomendar soluciones sobre el congestionamiento en algunas de las rutas ATS que cruzan la subregión.	A	C/CAR WG/5	Grupo de Tarea ATM
12	ATM3	Realizar el seguimiento a la implantación del uso obligatorio del ACAS II en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/4	Grupo de Tarea ATM
13	ATM4	Estudiar los incidentes ATS y proponer la implantación de programas de garantía de la calidad ATS en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/5	Grupo de Tarea ATM
14	ATM5	Estudiar y proponer soluciones del uso de la fraseología ATS no estandarizada y en especial del idioma inglés para los Estados que no son de habla inglesa en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/5	Grupo de Tarea ATM
15	ATM6	Examinar y proponer soluciones para la contratación del personal/ entrenamiento ATS y aspectos administrativos de las dependencias ATS del Caribe Central.	B	C/CAR WG/5	Grupo de Tarea ATM
16	ATM7	Elaborar un plan de acción para la modernización de los sistemas de automatización ATM considerando flexibilidad y interoperabilidad.	B	C/CAR/WG/5	Grupo de Tarea ATM
17	ATM8	Revisar las Cartas de Acuerdo entre los ACCs del Caribe Central y de aquellas FIRs adyacentes, contribuir a la coordinación y recomendar acciones correctivas en caso de ser necesario.	B	Permanente	Grupo de Tarea ATM
18	CNS 1	Revisar la cobertura de comunicaciones VHF AMS (R) en los espacios aéreos del Caribe Central y recomendar acciones para su finalización.	A	C/CAR WG/5	Grupo Tarea Cobertura VHF/AMS
19	CNS 2	Asistir y contribuir a la coordinación entre los Estados/Territorios C/CAR para la implantación de la compartición de datos radar en el Caribe Central.	B	C/CAR WG/5	Grupo Tarea Compartición Datos Radar
20	CNS 3	Gestionar un estudio y recomendar un plan para la implantación del GNSS, incluyendo sus sistemas de aumentación.	B	A determinar	A determinar

No	Área	Tarea	Prioridad	Finalización	Responsable
21	CNS 4	Asistir y contribuir a la coordinación y seguimiento de la implementación de los enlaces de datos aire-tierra VHF (VDL).	B	A determinar	A determinar
22	CNS 5	Proponer un plan de acción subregional C/CAR para la implementación de la ATN y sus aplicaciones, contribuyendo a su coordinación y seguimiento.	B	A determinar	C/CAR WG
23	CNS/ ATM 1	Identificar y estudiar escenarios ATM y CNS en la Subregión C/CAR con vistas a mejorar e implementar estos sistemas/servicios.	A	C/CAR WG/5	C/CAR WG Grupo de Tarea ATM
24	CNS/ ATM 2	Contribuir a mantener actualizados los Planes Nacionales de Implementación CNS/ATM de los Estados/Territorios del Caribe Central.	A	Permanente	C/CAR WG
25	CNS/ ATM3	Desarrollar un plan subregional C/CAR de implementación CNS/ATM.	B	C/CAR WG/6	C/CAR WG
26	MET 1	Identificar las necesidades de entrenamiento de todo el personal que utiliza información MET en sus operaciones, incluyendo la instalación, mantenimiento y reparación de equipo meteorológico de alta tecnología.	A	C/CAR WG/5	Grupo de Tarea MET
27	SAR 1	Desarrollar un Plan de Acción para la introducción de mejoras a los Planes Nacionales SAR y elaborar un Plan SAR C/CAR.	A	C/CAR/WG/5	Grupo de Tarea SAR

5 Prioridad

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

6 Miembros

Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Cuba, Estados Unidos, Haití, Islas Caimanes, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Reino Unido, República Dominicana, ACI, IATA, IFALPA e IFATCA.

Nota: Se invitará a Colombia, México, Panamá, Venezuela y COCESNA a participar en Reuniones del C/CAR WG para tratar cuestiones de coordinación con las FIR adyacentes al Caribe Central.

7 Presidente y Vicepresidente del Grupo de Trabajo C/CAR

El presidente tendrá un período de mandato de 3 años para proveer continuidad y un vínculo de comunicación entre la Oficina Regional NACC de la OACI y los miembros del C/CAR WG entre las reuniones. Un participante del Estado/Territorio anfitrión será elegido como vicepresidente de la reunión correspondiente.

El presidente del Grupo de Trabajo C/CAR hará la presentación de los resultados de cada reunión del Grupo a la correspondiente reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central.

8 Grupos de Tarea

GRUPO DE TAREA ATM C/CAR

1. Términos de Referencia

El Grupo de Tarea ATM C/CAR es responsable ante el C/CAR/WG de la revisión, asesoría y análisis de todos los asuntos relacionados con ATM específicamente delegados por el Grupo de Trabajo y de recomendar/proponer planes de acción para corregir deficiencias e implantar soluciones.

2. Programa de Trabajo

No	Tarea	Prioridad	Finalización
1	Revisar Cartas de Acuerdo entre los ACC en el Caribe Central y actualizar acciones si se requiere.	B	Permanente
2	Revisar asuntos de Rutas ATS y recomendar cambios/soluciones si se requiere en la coordinación.	A	C/CAR WG/5
3	Dar seguimiento a la implementación del uso obligatorio de ACAS II en el Caribe Central.	A	C/CAR WG/5
4	Estudiar Informes de Incidentes ATS y proponer soluciones a través de Programas de Garantía de calidad.	A	C/CAR WG/5
5	Examinar y proponer soluciones sobre personal/capacitación ATS y aspectos administrativos de las dependencias ATS.	B	C/CAR WG/5
6	Estudiar y proponer soluciones al uso de fraseología ATS no normalizada y especialmente del idioma Inglés para los Estados de habla no Inglesa.	A	C/CAR WG/5
7	Identificar asuntos ATM relacionados con la implementación ATM/CNS con miras a mejorar e implementar estos sistemas/servicios.	A	C/CAR WG/5
8	Dar seguimiento a la implementación de 10 minutos y/o separación longitudinal 80 NM RNAV.	A	10 de junio de 2004
9	Elaborar un plan de acción para la modernización de los sistemas de automatización ATM considerando flexibilidad y interoperabilidad.	B	C/CAR WG/5
10	Coordinar con el Grupo de Tarea Compartición de Datos Radar C/CAR el uso de datos radar para efectos operacionales.	B	C/CAR WG/5

3. Prioridad:

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

4. Composición

Antillas Neerlandesas, Cuba, Estados Unidos, Haití, Islas Caimanes y Jamaica*

*Relator: Randolph Jones

GRUPO DE TAREA SOBRE COMPARTICIÓN DE DATOS RADAR DEL CARIBE CENTRAL

1. Términos de Referencia:

Estudiar y asistir al Grupo de Trabajo C/CAR sobre la factibilidad de implementación del intercambio de datos radar en el área del Caribe Central basado en el Plan de Vigilancia contenida en la Tabla CNS4A del FASID y las Conclusiones y Directrices pertinentes del GREPECAS con vistas a proponer un plan subregional C/CAR de intercambio de datos radar y asesorar acciones para la concertación de acuerdos bilaterales y multilaterales para la implementación del intercambio de datos radar.

2. Programa de Trabajo

No.	Tareas	Prioridad	Fecha de cumplimiento
1	Basado en la información actualizada del Plan de Vigilancia - Tabla CNS4A correspondiente al Caribe Central y áreas vecinas, analizar la información de las instalaciones de radares de los Estados/Territorios/ Organizaciones del Caribe Central y compilar sus respectivos diagramas de cobertura. radar en los niveles de vuelo de 12.000 para área terminal y 25.000 pies para funciones en-ruta.		Mayo 2003
2	Proponer las fuentes primarias y secundarias de datos radar, así como las dependencias ATS que podrían beneficiarse del intercambio de esas fuentes de datos radar.		Noviembre 2003
3	Elaborar un Proyecto de Plan de Acción con vistas a la implementación de datos radar en el área C/CAR.		
4	Contribuir a mantener actualizados los datos de cualquier nueva implementación o cambio que se produzca en relación a la salida de servicio de cualquier instalación de radar. (Durante el período de trabajo del Grupo)		
5	Realizar un análisis de costo/beneficio para la implantación de los proyectos de intercambio de datos radar.		Junio 2004
6	Preparar un plan de intercambio de datos radar para la Sub-Región que permita compartir recursos en procura de un servicio de vigilancia radar de forma segura y eficiente.		Octubre 2003
7	Elaborar y recomendar un Documento de Acuerdo general como prototipo para Acuerdos bilaterales y/o multilaterales.		Noviembre 2004
8	Evaluar la información disponible sobre la densidad de tráfico en los FIRs y en otros espacios aéreos comprendidos en el Caribe Central con vistas a recomendar el uso de radar, así como el intercambio de datos radar.		Febrero 2004
9	Asistir y contribuir a la coordinación entre los Estados y Territorios del Caribe Central para la implementación del intercambio de datos radar.		Diciembre 2005
10	Distribuir los resultados del Programa de Trabajo a los miembros del Grupo de este Grupo de Tarea para su consideración.		Noviembre 2003
11	Informar en la 4ª Reunión de Trabajo del Grupo del Caribe Central los resultados del trabajo de este Grupo.		Febrero 2004

3. Composición

Antillas Neerlandesas*, Cuba, Estados Unidos, Jamaica e IFATCA.

* Relator: Vilmo Pieter

GRUPO DE TAREA COBERTURA VHF/AMS C/CAR**1) Términos de Referencia:**

Examinar la información sobre las estaciones VHF/AMS de los servicios de control de área y de aproximación, identificar deficiencias de falta de cobertura y recomendar soluciones

2) Programa de Trabajo

No.	Tarea	Prioridad	Responsable
1	Revisar la cobertura de comunicaciones VHF AMS (R) en los espacios aéreos del Caribe Central y recomendar acciones para su completar la misma.	A	C/CAR WG/4

3. Prioridad:

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

4) Composición

Colombia, Estados Unidos, Haití, Jamaica* e IATA

*Relator

GRUPO DE TAREA AIS/MAP C/CAR**1 Términos de Referencia:**

- a) Examinar continuamente los problemas subregionales en las áreas de Navegación Aérea relacionadas con AIS/MAP de los Estados/Territorios dentro de los límites geográficos de las FIR Curaçao, Havana, Kingston, Miami Oceanic, Houston Oceanic, Nassau, Port-au-Prince y Santo Domingo;
- b) Promover, coordinar y dar seguimiento a la implantación de los requerimientos AIS/MAP establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM de los Estados/Territorios del área de responsabilidad del C/CAR WG, así como al cumplimiento de las conclusiones del GREPECAS teniendo en cuenta los SARPS de la OACI;
- c) Identificar y proponer acciones correctivas a las deficiencias AIS/MAP que afectan a la aviación civil internacional en el área de responsabilidad del C/CAR WG; y
- d) Actuar como grupo asesor, dentro del C/CAR WG, para la Reunión de Directores Generales de la Aviación Civil en los aspectos relacionados con AIS/MAP, y dar seguimiento al cumplimiento de las Conclusiones que ellos aprueben en estas áreas.

2 Programa de Trabajo:

No	Tarea	Prioridad	Finalización
1	Resolver, bajo la coordinación de la Oficina NACC de la OACI, las discrepancias de las coordenadas WGS-84 de los puntos limítrofes de FIR adyacentes, publicadas en las AIP de los Estados/Territorios del Caribe Central y sus regiones adyacentes.	A	C/CAR DCA/7
2	Contribuir a la coordinación y seguimiento a la implantación total del WGS-84 en los Estados/Territorios del Caribe Central.	A	30 de noviembre de 2004
3	Efectuar la coordinación, asistencia y el seguimiento de la implementación de un Sistema de Garantía de Calidad AIS/MAP estándar en los Estados/Territorios del Caribe Central.	A	C/CAR/WG/5
4	Impulsar, con la asistencia de la Oficina NACC de la OACI, acciones de capacitación relacionadas con la correcta aplicación y cumplimiento efectivo de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos establecidos en los Anexos 15, 11 y 14 de la OACI, en apoyo a los sistemas de gestión de calidad AIS/MAP.	A	Febrero 2005
5	Recomendar las acciones necesarias para desarrollar y asistir a los Estados/Territorios en la implantación del Plan de Automatización AIS aprobado para el Caribe Central, desarrollando las bases de datos pertinentes.	A	Permanente

No	Tarea	Prioridad	Finalización
6	Revisar, promover, contribuir a coordinar y proponer acciones pertinentes para la implantación de los requisitos AIS/MAP establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM.	A	Permanente
7	Revisar, proponer acciones y efectuar el seguimiento para la implantación de las recomendaciones/conclusiones de la RAN CAR/SAM/3 y las conclusiones de GREPECAS relacionadas con las áreas AIS/MAP de Navegación Aérea.	A	Permanente
8	Revisar la base de datos de las deficiencias en las áreas AIS/MAP para cada Estado/Territorio y proponer acciones correctivas.	A	Permanente

3 **Prioridad:**

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

4 **Miembros:**

Cuba*, Estados Unidos, Islas Caimanes, Jamaica, y República Dominicana.

* Relatora: Mirta Crespo

GRUPO DE TAREA MET C/CAR

1. Términos de Referencia

- a) Evaluar el estado actual de los sistemas y servicios MET en los Estados/Territorios del Caribe Central;
- b) Promover, coordinar y dar seguimiento a la implantación de los requerimientos MET establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM para los Estados/Territorios del área de responsabilidad del C/CAR WG, así como al cumplimiento de las conclusiones del GREPECAS considerando los SARP de la OACI; e
- c) Identificar y proponer acciones para corregir las deficiencias en los servicios MET para la aviación civil internacional en el área de responsabilidad del C/CAR WG.

2. Programa de Trabajo

No	Tarea	Prioridad	Finalización
1	Identificar las necesidades de capacitación para todo el personal que utiliza información MET en sus operaciones, incluyendo la instalación, mantenimiento y reparación de equipos meteorológicos de alta tecnología.	A	C/CAR WG/5
2	Hacer un seguimiento continuo del intercambio de información OPMET y proponer acciones con el fin de lograr un intercambio de información OPMET con un alto grado de confiabilidad y eficiencia, en conformidad con los requerimientos de las Tablas MET2A y MET2B del FASID (ANP CAR/SAM, Doc 8733).	A	C/CAR WG/5
3	Elaborar una base de datos de contactos MET C/CAR	A	30/04/04

3. Prioridad

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

4. Composición

Guillermo Armengol (Cuba)*, Steve Albersheim (Estados Unidos), Fred Sambula (Islas Caimanes), Enrique Reyes (República Dominicana), Andrés Campusano (República Dominicana).

* Relator

GRUPO DE TAREA SAR C/CAR

Se elaborará sus Términos de Referencia y Programa de Trabajo a más tardar el 30 de abril de 2004 y para presentarlos a la próxima Reunión del C/CAR/WG/5.

Composición: Cuba, Estados Unidos, Haití y República Dominicana (Relator)

- FIN -